

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad"

MDS/SG N.º 0475/2026

Fernando de la Mora, 19 de mayo de 2026

Señor

Dr. **Camilo Daniel Benítez Aldana**, Contralor General
Contraloría General de la República.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacer referencia a lo establecido en la Ley N.º 5033/13, "**Que reglamenta el artículo 104 de la Constitución Nacional, de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos, y Pasivos de los Funcionarios Públicos, Título IV "De las Obligaciones de las Instituciones Públicas"**", artículo 5º, el cual estipula que los organismos y entidades de la administración central, descentralizada, departamental y municipal, así como las entidades binacionales, deberán comunicar a la Contraloría General de la República los nombramientos, cesantías, ascensos, traslados y cambios de denominación de los cargos, ocurridos en la misma, así como cualquier otra información adicional respecto al movimiento de personal que estos consideren oportunos.

Al respecto se adjunta una planilla donde se detallan los nombramientos, cesantías, ascensos, traslados y cambios de denominación de los cargos ocurridos dentro del Ministerio de Desarrollo Social, durante el mes de **ABRIL** del ejercicio fiscal 2026, con los documentos respaldatorios.

Hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

FDO.: Miguel Tadeo Rojas Meza

MINISTRO

vs/tz

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible."



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**

PARAGUAY

Expediente N°

2026-14001001-007300

Prioridad: **Normal**

Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente	Remisión de informe y/o documentos
Oficina receptora	Contraloría General de la República / Secretaría General / Formación y Procesamiento de Expedientes
Asunto	CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 5° DE LA LEY N° 5033/13 - MOVIMIENTO DEL PERSONAL MES DE ABRIL DE 2026

Tipo de Titular
Titular:

**ORGANISMO
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

Fecha iniciado : **27/05/2026 12:56:26** Fecha valor : **27/05/2026**

Clasificación : **Público**

Elemento físico : **No**